



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

MANCOMUNIDAD MIGJORN MALLORCA

460

Oferta de ocupación pública

Por Resolución de la presidencia de esta Mancomunidad, de fecha 17 de enero de 2025, se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente al año 2025, siguiente:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Funcionarios de Carrera:

Grupo	Subgrupo	Escala	Núm. Vacantes	Denominación	Acceso
C	C2	AG	1	Auxiliar administrativo	Oposición

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

(Firmado electrónicamente: 20 de enero de 2025)

El presidente

Rafael Adrover Obrador

